

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 27.—VIERNES.—Santa Eulalia, patrona de Arganda. San Juan Crisóstomo y Santa Angela.
Día 28.—SABADO.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.
Día 29.—DOMINGO.—San Valero, patrón de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma, y San Francisco de Sales.—En Argamasilla, San Quirico y Santa Julita, mártires, San Aquilino, presbítero y mártir.

LA AVICULTURA EN LA MONTAÑA

A don José Villanova de Campos.

(Conclusión)

Con estos elementos, con este impulso, no es de temer que la Avicultura en la Montaña, deje de dar buenos resultados; pero hay que trabajar mucho para romper los viejos moldes de la rutina, para hacer comprender á nuestros aldeanos que el ganado y las aves, pueden ser la base de su fortuna, sin cruzar los mares sin sufrir ese calvario, en que el indiano, cuando no deja la vida, deja jirones de su dicha, y muchas veces de su salud y de su honradez antes de volver á morir en el terruño en que nació.

Además, la Avicultura moraliza, deleita é instruye: el niño ó la muchacha que al lado de sus padres tiene hermoso rebaño de aves, que conoce sus razas y las mejora, al salir de la escuela no se detendrá á jugar á las chapas, á pelear con sus compañeros, á molestar á los vecinos, á murmurar con otros, y, si son ya mozos, á echar un vaso en la taberna, adquiriendo además del vicio, la necesidad de adquirir dinero para él sea como fuere; correrán á su casa y ante el establo de sus vacas, cabras y ovejas, en el corral entre sus gallinas, hallarán goces puros, goces que elevan y dignifican la inteligencia y deleitan el corazón; aprenderán á pensar y á sentir, á sacar partido de lo que en su tierra encuentran, á ocuparse en un trabajo que de niños com-

parten con sus padres, ya hombres con su esposa y sus hijos, y ancianos con sus nietos.

Claro está, que el hombre que no se embrutece y degrada por el vino, que no cifra toda su ambición en ganar en el juego, sea de bolos, de baraja ó de lo que fuere, será siempre más independiente y sobre todo más feliz, y cuando al regresar del trabajo, ya en el campo, ya en la fábrica, ya en la mina, descansa trabajando con sus hijos y su esposa en cuidar sus aves y sus flores, tiene que tomar apego al hogar y aversión á la taberna, á todo lo que roba el tiempo, el dinero y el cariño, que á su hacienda y á su familia debe.

Este hombre, será más libre, más amante de sus derechos, tendrá lo que un distinguido escritor dijo debía difundirse en nuestro pueblo, «alma catalana y savia del árbol de Guernica» porque pueblo que vive consagrado á la familia y al trabajo, defenderá siempre sus derechos, cumpliendo sus deberes. Pero no; es mejor dejarle vegetar en servilismo embrutecedor que aniquile sus fuerzas; que el vino sea para él el mayor de los placeres, porque un pellejo de vino entregado á un pueblo puede encumbrar á un cacique, es mejor hacer guerra encarnizada al que trata de dignificar y elevar al pueblo y que este sea siempre el pueblo de pan y toros, ó de pan y vino, y para eso no hace falta ni granjas avícolas, ni ganados, ni cultivo de plantas útiles... todo sobra, todo está de más y solo cuando la ola negra sale de madre fermentando á impulsos del vicio y del rencor, la sociedad se aterra y pide represión. ¡Cómo si no fuera más fácil hacer grata la vida del obrero y moralizar á sus hijos, que castigar sus extravíos ó atajar el torrente desbordado de sus pasiones.

Por eso es casi un crimen el desdén con que se miran la Avicultura, la ganadería y el cultivo de los campos, que no solo fomentan la riqueza, sino que conservarían la vida propia, el carácter peculiar del pueblo montañés, cuyos caracteres de raza, cuyas costumbres pueden ser fácilmente absorbidas por las de Burgos y Vizcaya que por el Este y Sur limitan la Montaña.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Ramillote Literario

EL EMBARGO

Señol jue, pasi usted más alanti y que entrin tós esos, No le dé á usted ansia, No le dé á usted mieo... Si venís antiyel á affigila, sos tumbo á la puerta. ¡Pero ya s'a muer- Embargal, embargal los avíos, que aquí no hay dinero: lo he gastao en comias pa ella y en boticas que no le sirvieron; y eso que me quea, porque no me dió tiempo á vendello, ya me está sobrando, ya me está gediendo! Embargal esi sacho de pico y esas jocis clavás en el techo, y esa segureja y ese cacho é liendro... ¡Gerramientas, que no quedí una! Yo, ¿pa que las quiero? Si tuví que ganalo pa ella, ¡cualisquiá me quitaba á mi eso! Pero ya no quió vel esi sacho, ni esas jocis clavás en el techo, ni esa segureja ni ese cacho é liendro...

¡Pero á vel, señol jue: cuidiaito si alguno de esos es osao de tocali á esa cama ondi ella s'a muerto; la camita ondi yo la he mirao cuandos dambos estábamos gienos, la camita ondi yo la he cuidiao, la camita ondi estuvo su cuerpo cuatro mesis vivo y una noche muerto!... Señol jue: que nenguno sea osao de tocali á esa cama ni un pelo, porque aquí lo jineo delanti usted mesmo! Lleváisslo todú, todú menos eso, que esas mantas tienin süól de su cuerpo... ¡y me güelin, me güelin á ella ca vés que las güelo!

José M. Gabriel y Galán.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La huelga.—Preparando la manifestación.—Mensaje al czar.—Bandos del gobernador.—Instrucciones de los sindicatos.—Los tradicionalistas.—¿Atentado?

Mañana domingo es el día señalado para realizar una gran manifestación obrera. Toda la atención pública está pendiente de los acontecimientos á que aquella de lugar.

Una tradicional costumbre autoriza á cualquier súbdito del czar á dirigirse á él personalmente para exponerle sus quejas. Los huelguistas pretenden ejercitar este derecho y declaran hallarse dispuestos á abrirse paso arrollando todos los obstáculos que les impidan llegar hasta el emperador.

Un grupo de 400 obreros elegidos servirá de guardia al soberano si consiente en conferenciar con los jefes del movimiento, encargándose de impedir todo atentado contra su persona, con la más esmerada solicitud y vigilancia.

El número de huelguistas, según los informes oficiales, asciende á 140.000, habiéndose cerrado 320 fábricas, talleres é imprentas. Todas las industrias se resienten de la paralización, cuyos perjuicios alcanza á todas las clases sociales.

En una reunión que acaban de celebrar, los tipógrafos han formulado sus peticiones para discutir las en el Club de los trabajadores, y aunque no sean aprobadas por el comité de sindicatos obreros, los tipógrafos continuarán la huelga por espíritu de solidaridad; conducta que también han acordado seguir aunque los patronos se allanen á satisfacer sus deseos. Esto por un lado, y por otro el acuerdo de editores y redactores de suspender sus publicaciones hasta que se levante la previa censura sobre las informaciones de la huelga, tiene privado á San Petersburgo de periódicos, por lo que el público no tiene hoy otras fuentes de información que los centros oficiales y las redacciones de los periódicos, á las que acude en busca de las noticias que le interesan.

Apesar del interés que despierta en la opinión pública el movimiento obrero, reina pasmosa tranquilidad en todas par-

dos, y ambos llenos de estampas religiosas. El piso de todas las casas está cubierto de estera, y se ve también algunos escabeles pequeños de madera. Algunos habitantes poseen hamacas tejidas con filamentos de coco; todos comen en escudillas formadas con la cáscara de este fruto, y cogen los manjares con tenedores de madera.

La riqueza del suelo no les exige más de dos horas de trabajo al día, el resto del tiempo lo pasan en descanso.

Los hombres no son celosos más que de sus mujeres; prestando de éstas, el extranjero puede cortejar á toda su parentela, en lo que no encuentran motivo de disgusto; únicamente las casadas son inabordables; esto es un progreso sobre las Sandwich.

Las mujeres se ocupan en destilar aguafiente de coco, cuya venta les proporciona considerables cantidades.

En Agaña no se ve como en Honolulu una rada cubierta de buques; Agaña es una aldea comparada á la capital de las Sandwich.

los balleneros no acuden allí en gran número; pero no por esto dejaron los de La Bartavela de hacer alegre vida.

Durante la primera estancia en tierra, el cómico echó por su lado como había hecho en Oahu; una joven marianesa le había hechizado y hablaba ya de establecerse en Guam. Fícel le disuadió con gran trabajo é hizo por alejarle de las sirenas micronecias cuando visitaron por segunda vez la ciudad.

En aquella época había en Agaña un negro, que hablaba bastante bien el francés, deportado á Guam diez años antes por el gobernador de Manila por haber dado muerte á su esposa, cuya conducta le había parecido sospechosa.

Este negro poseía singular talento para destilar rom, y además tenía una tienda de rosarios, estampas, escapularios y demás cosas santas indispensables para conquistar las simpatías de las jóvenes marianesas. Pero nadie se contenta con su suerte, ni aun

—¿Creéis que aceptará?, preguntó el negro con temor.

—Nos encargamos de ello, dijo el cómico con tono protector.

En efecto, prevenido Lussan por los dos amigos, convino en embarcar secretamente al negro la noche precedente á la partida y emplearle en la maniobra hasta llegar á Honolulu por precio de pasaje. El capitán no sentía tener un hombre más, y como el convenio llenó de alegría al vendedor de rom, los marineros se establecieron en seguida en su casa.

Cuando llegó la hora de partir, los marineros se despidieron de los indígenas que les habían dado hospitalidad, especialmente Tomás que no podía arrancarse de los brazos de su dulceinea, y en seguida se dirigieron á bordo en las piraguas.

El negro estaba en el buque desde el alba, y los marineros de guardia decían ya dos palabritas á su provisión de rom.

El 2 de Febrero La Bartavela aparejó la

tes, sin duda por la actitud de los huelguistas, cuya conducta en nada puede juzgarse reprochable. La mayor alarma pudiera tener fundamento en los bandos que ha mandado fijar el gobernador, invitando á la población para que se abstenga de asociarse á las manifestaciones obreras; pues las tropas reprimirán con rigor los tumultos y asonadas.

Ante la Casa del Pueblo la circulación es normal. En la cuarta calle del barrio Vassili-Ostrow, hemos visto grupos de obreros en actitud de mera expectación. Algunas fábricas de esta isla, en previsión de posibles asaltos, se hallan custodiadas por retenes de policía.

El comité de los sindicatos obreros ha dado instrucciones para que el solemne acto de mañana se efectúe con toda cordura y sin provocar las violencias de la policía. El sacerdote Gapony se pondrá á la cabeza de la manifestación, siendo portador de un mensaje en el que están concretadas todas las peticiones que los obreros dirigen al czar. Los manifestantes recorrerán pausadamente las calles, dejando un espacio franco para el tránsito de los trineos.

Pero no obstante la cordura en que se inspiran los jefes del movimiento y la fidelidad con que son obedecidas sus órdenes y secundados sus propósitos por las masas obreras, es muy posible que ocurran sensibles colisiones, porque los elementos tradicionalistas buscan pretextos para ahogar en sangre toda aspiración de reforma en los organismos esenciales y en los procedimientos propios del imperio de los czares.

Hay tranquilidad aparente, pero nadie puede asegurar que no surja una tormenta, porque son muchos los gases que se han acumulado en la atmósfera y no es difícil la explosión.

Lo ocurrido ayer al final de la ceremonia de la bendición del Neva bien pudiera influir notablemente en los sucesos que se desarrollarán mañana.

En los centros oficiales se dice que lo ocurrido no es otra cosa que un accidente casual, hijo de una falta de precaución. Sin embargo, entre los elementos elevados existe cierta zozobra y no es muy admitida la creencia de un accidente casual y ajeno á las maquinaciones revolucionarias.

Ciertamente, es muy inverosímil que la artillería llevara por casualidad entre sus cargas de salvas una de guerra, y aún más inverosímil es que el jefe de la batería, al pasar la revista reglamentaria á las municiones, no viera el proyectil de *shrapnell* cuyos fragmentos se estrellaron contra el Palacio de Invierno.

RUTOFF.

San Petersburgo 20 enero.

AYUNTAMIENTO

Anteayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la

presidencia del Alcalde señor Martínez y Fernández, y con asistencia de los concejales señores del Campo, Marañón, Alonso, Díaz, Gómez, Ruiz (don V. y don E.), Toledo, Orallo, Fernández, Corpas, Elizalde, Lanza, Sansano, Mateo, Revilla, Gutiérrez, Horga y Ruiz Martín.

Después de algunas observaciones del señor Elizalde se aprobó el acta por 10 votos contra 9.

Se acordó anunciar la provisión de las plazas de fieles del extrarradio, exigiendo la edad de 21 años y un certificado de buena conducta.

Dióse cuenta de la invitación para asistir á la reunión para presentar el proyecto de nuevo Instituto, acordándose que asistieran los concejales que pudieran.

El señor Presidente manifestó que el señor López Dóriga (don Victoriano) le había visitado para ofrecerle ejemplares de la «Cartilla Marítima» con destino á las escuelas.

Se acordó dar las gracias al señor López Dóriga.

A continuación se aprobó una moción de la Alcaldía para que uniendo á la cantidad consignada por el Ayuntamiento para levantar un monumento á la memoria del ilustre don Augusto G. de Linares, la recaudada con el mismo fin por *El Cantábrico*, se proceda á la realización de la idea.

Sucesivamente autorizose á don Antonio Vallino para hacer obras en la casa número 20 de la calle de San Francisco, se aprobaron las inclusiones y exclusiones para compromisarios, se aprobaron las cuentas de la semana, concedieronse terrenos en Ciriago y se tomó en consideración una proposición del señor Marañón para que se provea interinamente la plaza de arquitecto.

Terminado el despacho se dirigieron varias preguntas y ruegos á la Alcaldía y se levantó la sesión.

NOTAS PARISIENSES

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Anuncia un periódico que Teresa Humbert, atacada de gripe en la enfermería de su prisión, se ha interesado vivamente por la suerte del ministerio Combes.

Deseaba su caída, primero porque ha expulsado las congregaciones, y segundo, porque está convencida de que desapareciendo el último ministro de Justicia será indultada enseguida puesto que es inocente.

El programa del futuro gabinete aparece ya en exceso cargado, si quiere satisfacer á todo el mundo; aun le complica más la esperanza forjada por Teresa Humbert.

Sin embargo, como esta «gran artista» no forma parte de ningún grupo en la Cámara, quizá el gobierno se crea dispensado de tener presente al factor que representa; pero no faltarán otros que desempeñen su árdua misión.

El inconveniente de la situación es que existen en la Cámara dos mayorías, una de día y otra de noche; la primera, vota en un sentido, á cara descubierta, y la segunda, vota en sentido contrario, aprovechándose de las tinieblas; es decir, del escrutinio secreto.

¿Sobre cual de las dos mayorías se apoyará el ministerio?

El asunto llama de las lecciones, es el que obligó al gabinete Combes á retirarse.

Si el nuevo gabinete quiere darle una solución que satisfaga á la mayoría de noche, se expone á provocar la hostilidad de la mayoría de día, y si quiere gobernar con esta se expone á ser derribado por aquella. Se objetará, es cierto, que la Cámara no vota todos los días en escrutinio secreto; pero no hay que olvidar que la mayoría nocturna es de 25 votos y la otra solamente de 6, y que por consiguiente un cambio muy posible, y aun muy fácil, puede echarlo todo á rodar.

En otro país habria un medio muy sencillo de arreglar las cosas, que sería despedir á la mayoría de día y á la de noche y apelar á los electores; pero en Francia ya se sabe que los diputados deben ocupar su puesto hasta el último minuto, no sabemos por qué.

H. Harduin.

TRIBUNALES

El miércoles se vió la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Petra Rasines, procesada por el delito de amenazas.

El señor Fiscal solicitó la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa interesó la libre absolución y las costas de oficio.

Ayer se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Anastasio Camargo Gómez y Fernando Alvaro Fernández, acusados de lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal en el acto del juicio, y en virtud del resultado de las pruebas, retiró la acusación.

Leopoldo Gutiérrez Pérez procesado por estafa, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Manuel Rodríguez Moreno, por el delito de hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

Timoteo Egaña Egurola, por hurto también, ha sido condenado á cuatro años dos meses y un día de presidio correccional.

José y Salvador Gándara Llata, procesados por lesiones, han sido el primero declarado absuelto y el segundo conde-

nado á un año y un día de presidio correccional y ochenta pesetas de indemnización.

De Minas

El Gobernador civil ha aprobado los expedientes de registros mineros nombrados San Megia número 12.504, de don Federico de Echevarria; Andara, número 12.505, del mismo; Obea, número 12.510 del mismo; Elerria, número 12.511, del mismo; Aumento á Isidora, núm. 12.299, de la Real Compañía Asturiana; Re, número 12.403, de don Jesús de Beraza; Casualidad, número 12.452, de don Maximiano Ceballos; Demasía á Lenengoa, número 12.156 de los herederos de don Dionisio Aristegui; Demasía á Santiago, número 12.376, de los mismos; Demasía á Altáiz, número 12.006, de la Compañía anónima Minas de Peña Vieja; Demasía á Hoyo sin tierra, número 12.121, de la misma; Demasía á Esperanza, número 12.122, de la misma; Demasía á la Constancia, número 12.123, de la misma; Chomin, 12.464, de la misma; Nuestra Señora de Covadonga, número 12.185, de la Sociedad Constanza Bilbaína; Nuestra Señora de Begoña, número 12.196, de la misma; Nuestra Señora de la Aparecida, número 12.197, de la misma, y Florinda, número 12.264, de la misma, mandando extender los títulos de propiedad correspondientes á favor de los referidos interesados transcurridos los treinta días de la publicación de estos decretos sin recurrir contra ellos.

Por no resultar terreno franco para su demarcación, han sido cancelados los expedientes de registros mineros siguientes: Demasía á Santa María, número 12.868, de don Jorge Santamarí; Aumento á Elvira, número 11.668, de la Real Compañía Asturiana, y Santiago, número 10.308, de don Federico Bustamante.

MILITARES

Han sido destinados á la Comandancia de Carabineros de esta provincia el capitán don Felipe Bobosa y Prats, el primer teniente don Ignacio Orduña del Campo y el segundo teniente don José Clemente y Albardadejo.

El primer teniente de Carabineros de esta Comandancia, don Vicente Suárez, ha sido destinado á Navarra.

TEATRO

El sainete *Curro el Gitano ó al maestro cuchillada*, estrenado anteayer en nuestro coliseo, fue recibido por el público con mucha frialdad.

La obra, sin embargo, merece ser aplau-

y en poco tiempo amontonaría muchos dollars.

—No está eso mal pensado; pues bien, viejo, si quieres venirte con nosotros, te robaremos.

—¡Irme!, exclamó el negro temblando de esperanza.

—Sí.

—¿Con mis alambiques?

—Y hasta con el rom, que no tendria tiempo de torcerse en el camino.

—Escuchad, señor Tomás, dijo el negro en voz baja; si podéis llevarme á Honolulu sin que me ocurra alguna desgracia, en cambio, vos y vuestros amigos podéis venir á beber desde la mañana á la noche sin que os cueste un real.

—Choca, negrilla; trato hecho, respondió vivamente Tomás.

—¿De veras?

¡De veras! ¿No es así, Fícel?

—Sí, dijo éste; sin embargo, bueno será hablar al capitán.

los negros; ¡qué ingratos! Este de que hablabas ambicionaba riquezas y ardía en deseos de procurárselas.

—¡Pardiez!, viejo Bambula, le dijo un día Tomás sentado en su tienda, preciso es confesar que tu rom es excelente y que en poco tiempo harías fortuna en Oahu.

—¡Ah!, señor Tomás, respondió el negro suspirando, bien quisiera dejar á Guam, pero no puedo.

—¿Por qué?

—Porque estoy desterrado aquí.

—Fúgate.

—No deseo otra cosa que huir para siempre de las Marianas, de los españoles y de Agaña, ciudad triste, para establecerme en las Sandwich, en medio del ruido y la activa vida de Honolulu, con el buen rey Liho-liho y los marinos franceses, ingleses y americanos; sobre todo con los franceses; porque éstos aman la igualdad. Allí vendería mi rom muy caro, muy caro, muy caro;

los que cultivan frutas flores y tabaco.

El palacio del gobernador ocupa parte de la plaza mayor, estando construido mitad con ladrillos y mitad con tablas. La Iglesia recuerda el estilo de las catedrales españolas, Lussan la comparó, por el conjunto, con la de Perpiñan, en la que hizo su primera comunión.

En la isla de Guam no hay tabernas ni hosterías; pero los habitantes se encargan del cuidado de atender á los balleneros; para ellos ceban aves, bueyes, lechones, y les venden los productos de sus campos.

En cuanto los habitantes de Agaña vieron en las calles á los marineros de *La Barta-vela*, acudieron á felicitarles y les llevaron consigo mientras Lussan se dirigía á casa del gobernador.

La casa á que llevaron á Fícel y al cómico estaba dividida en dos compartimentos como todas las demás; el primero reservado al dueño y á su esposa, y el segundo abandonado á los niños, á las gallinas y á los cer-

didada por el ingenio y el acierto con que está escrita.

El autor de *Curro el Gitano* es *Albiñ Cocuera* ó sea el afortunado autor de la zarzuela *La Tierrauca*, estrenada no hace mucho en nuestro teatro.

Los interpretes de *Curro el Gitano* estuvieron acertadísimos, especialmente la señorita Olona y el señor Ramirez.

Obras para hoy:

A las ocho en punto: *Curro el Gitano* ó *al maestro Cuchillada*.

A las nueve en punto: *La Reja*.

A las diez en punto: Estreno de la comedia en dos actos de Jacinto Benavente, *Al Natural*.

Sección de noticias.

El día 1.º del próximo febrero tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

La guardia civil del puesto de Santillana, ha detenido en el pueblo de Oreña á los vecinos Francisco Alonso y Francisco González, de 71 y 34 años de edad, respectivamente, como autor el primero y cómplice el segundo de haber opedreado la casa del párroco de aquel pueblo don Francisco Palazuelos rompiendo los cristales de las puertas y ventanas, y causando otros varios desperfectos.

El miércoles celebró sesión la Comisión provincial bajo presidencia del señor Celis Cortines.

Entre otros acuerdos fueron tomados los de aprobar el estado de precios medios de suministro á las tropas durante el corriente mes, adjudicar definitivamente á don Celedonio Uria la subasta de poda de árboles en la carretera de Pronillo á Corban, é informar al señor Gobernador civil de varios asuntos referentes á los Ayuntamientos de Polaciones, Miengos, Laredo, Piélagos y Villaescusa.

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado á varios vecinos por corta fraudulenta de maderas en los montes de aquel término.

En la Junta general celebrada anteayer por la Sociedad *Club de Regatas* para la elección de la Junta directiva fueron reelegidos todos los señores que figuraban en la anterior, excepto, los que desempeñaban los cargos de Tesorero, Contador, Vocal occionista y un vocal para los cuales fueron elegidos, respectivamente don Antonio Díaz Villegas, Villafranca, don victoriano López Doriga, don Pedro Maria de Castro y don Pedro Bustamante Frande.

Segun hemos leído en un colega local, la Sociedad *Taurina Montañesa* lleva muy adelantadas las gestiones para la adquisición de terrenos donde se levantará un soberbio edificio teatro.

Dícese que esta convenida ya la adquisición de los terrenos del cuartel de San Felipe en la cantidad de 300.000 pesetas, y que ahora se hacen gestiones para adquirir las casas inmediatas para demolerlas.

La guardia civil del puesto de Luena, comunica detalles del incendio ocurrido en el barrio de los Pandos, de aquella demarcación, entre las nueve y diez de la noche del 23 del corriente.

El fuego destruyó dos casas, compuestas cada una de habitación y pajar, propiedad de doña Rosa Ibáñez Porras y doña Cándida Ontaneda.

La benemérita, auxiliada por el vecindario realizó grandes esfuerzos para conseguir sofocar el incendio, consiguiéndose, gracias á ellos, que el fuego no se propagase á las demás casas inmediatas. No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas.

Se desconocen las causas del siniestro.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid en breve escribirán á sus compañeros de los demás centros de enseñanza de España acerca de la conveniencia de que con motivo del centenario del *Quintot*, se verifiquen los exámenes de prueba de curso en el mes de abril.

Fundan su deseo los estudiantes en que coincidiendo las fiestas con los exámenes, no habrá más remedio que trasladar estos, y retrasarles, causaría á los escolares grande trastorno.

Además argumenta en su favor el hecho de que las vacaciones de Semana Santa dan principio en la segunda decena de abril.

En Camaleño los lobos están haciendo estragos.

Solo á un vecino de Besar le han llevado los lobos en tres días diez ó doce ovejas, y á otro de Basó dos cerdas.

Por la Alcaldía de esta capital anuncia la provisión de cuatro plazas de fieles para el extrarradio, con el sueldo anual de 2.150 pesetas con las siguientes condiciones:

1.ª Las solicitudes de petición se presentarán en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, á las horas de oficina, antes de la seis de la tarde del día cuatro del próximo febrero, acompañadas de la cédula personal, certificados de buena conducta y de tener más de 21 años.

2.ª Las plazas se proveerán por oposición ante el tribunal nombrado al efecto y con sujeción al programa que desde esta fecha queda de manifiesto á todos los aspirantes, en la Secretaría municipal.

La propuesta del tribunal será unipersonal para cada plaza, correspondiendo al Ayuntamiento hacer el nombramiento.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del **Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió el miércoles la Junta provincial de Beneficencia, tomando varios acuerdos relativos á las obras pías de Pejando, Cóbrecas, Hornedo, Riaño y Anar.

Del depósito de tabacos en rama de Santander se ha ordenado la remisión á la fábrica de Bilbao de 10 bultos de tabaco Santo Domingo y 150 de filipino, desembarcados recientemente de los vapores *Juño*, *Isla de Luzón*, é *Isla de Panay*.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer la reunión para tratar de la construcción de nuevo Instituto.

La reunión fué presidida por el señor Ruiz de Velasco, y asistió á ella numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Agüero, que actuó de secretario, dió lectura á la Memoria presentada por la Comisión iniciadora.

Después se nombró una Junta encargada de estudiar el proyecto y de gestionar su realización.

Ayer tomó posesión de su cargo el secretario suplente de esta Audiencia don Leandro Mateo Fernández Fontecha.

La Alcaldía anuncia para el día 24 de febrero próximo subasta para la adquisición de 2.000 metros cúbicos de grava con destino á la conservación del firme de las calles.

En la calle de Tantín dieron ayer principio las obras de pavimentación y alcantarillado.

Bajo la presidencia del señor Cedrún se reunió el miércoles el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tomando algunos acuerdos.

La dirección del tranvía del Sardinero, ha puesto á disposición del Ayuntamiento, una máquina y dos vagones para mover las tierras de las obras que se ejecutan en el Sardinero, las cuales adelantarán así con más rapidez.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales.

El niño está en la dentición,

¡qué mala noche ha pasado V. paseando esa pobre criatura cuyos lloros daban lástima! Usted perdió su sueño y el niño, lo que es más serio, su salud por el sufrimiento y falta de descanso. El remedio es la Emulsión de Scott. Los niños á quienes se les dá la Emulsión de Scott durante la dentición, no sufren las molestias propias de éste periodo y descansan pacíficamente toda la noche, lo cual proporciona descanso á la vez á las madres. Además, la Emulsión de Scott produce una *dentadura fuerte* y hermosa, puesto que la preparación es rica en materias que fortifican los dientes. La Emulsión de Scott ha tenido, durante 30 años, la reputación de evitar á los niños toda molestia en la dentición.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carde Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de franqueo.



COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'40, 79'90 y 78: pesetas nominales 35.400.

Acciones de la Compañía Marítima Unión á 35'50: pesetas nominales 9.500.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, á 102'75: pesetas nominales: 9.500.

Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Santander, á 102'40: pesetas nominales 25000.

Obligaciones de la Sociedad General Azucarera, á 101'30: pesetas nominales 6.000.

Santander 26 de enero de 1905.

BOLSA

MADRID	DIA 26
Deuda 4 % interior al contado.	77 45
Id. 5 % amortizable.	98 50
Acciones del Banco de España.	450 00
Compañía de Tabacos.	407 00
Id. Norte de España.	00 00
Obligaciones Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	32 10
Londres á la vista.	33 19

TELEGRAMAS

Madrid 26

Próximamente á las once de la mañana fué el general Azcárraga á Palacio con objeto de presentar al Rey la dimisión del Gabinete.

Don Alfonso aceptó la dimisión en el acto.

El señor Villaverde fué llamado á las dos á Palacio y recibió el encargo de formar Gobierno.

La crisis ha surgido por haber presentado la dimisión con caracter de irrevocable el general Villar, que ayer se mostró conforme con que el Ministerio se presentase á las Cortes.

El Rey inmediatamente comenzó las acostumbradas consultas.

En Palacio estuvieron los señores Romero Robledo, marqués de Pidal, Silvela, Maura y Villaverde.

El señor Maura resignó el honor de formar Gobierno.

Créese que el señor Villaverde no podrá formar nuevo Gabinete.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Manila, en donde se ha presentado la peste bubónica.

Telegrafian de Tokio que el Gobierno japonés ha acordado la formación de otra nueva escuadra.

A las nueve de la noche se retiró á descansar el señor Villaverde, teniendo ya ultimada la lista de los nuevos ministros que someterá hoy á la aprobación del Rey salvo que surja alguna inesperada contingencia.

El nuevo Ministerio quedará constituido en la siguiente forma.

Presidencia: Villaverde.

Estado: conde de San Bernardo, pero interinamente desempeñará esta cartera el señor Villaverde.

Gobernación: González Besada.

Hacienda: García Alix.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas: Allendesalazar.

Insrucción Pública: Marqués de Figueroa.

Marina: Csbían.

Guerra: Martitegui.

Gracia y Justicia: Sánchez Guerra.

El señor Dato no ha querido aceptar la cartera que le ofrecía el señor Villaverde, pero le ha prometido su apoyo.

También el general Azcárraga ha prometido apoyar al nuevo Gabinete.

Asegurase que el general Villar será nombrado jefe del cuarto militar del Rey.

Un telegrama de San Petersburgo dice que la ciudad está ocupada militarmente. Continúa la tranquilidad y no han vuelto ha reproducirse los desórdenes.

Otro telegrama dice que el movimiento huelguista se extiende á los principales centros industriales.

La huelga es completamente general.

De Moscou dicen que en Polonia estallar á el domingo la huelga general con carácter insurreccional.

Trepoff ha publicado una proclama significando que siente verdadero cariño é interés hacia el pueblo obrero, prometiendo á este examinar sus reclamaciones económicas tan pronto como se restablezca el orden.

Manifiesta también Taepoff un gran sentimiento por los sucesos acaecidos y lamenta que los huelguistas se hayan dejado guiar de la manera que lo han hecho.

Califica de criminales el ministro á los que han sido el alma de la agitación y han dado lugar con ella á que se hiciera preciso el empleo de la fuerza para evitar el envalentonamiento de los revolucionarios.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO Teléfono núm. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Tournedos á la parisien.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander. Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid. — Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.
 De Bilbao. — Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.
 De Cabezón. — Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.
 De Ontaneda. — Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11:08 y 7'49.
 Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.
 Peatones. — El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.
 Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.
 Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.
 Idem de certificados y valores en mélico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.
 Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.
 Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.
 Tren mixto número 1.082. — Sale á las 18'09 hasta Bárcena.
 Tren de mercancías número 1.085. — Llega de Bárcena á las 9'10.
 Tren correo expreso número 4. — Sale á las 17'15 para Madrid.
 Tren correo expreso número 3. — Llega á Santander á las 9'36 mañana.
 Tren mixto número 25. — Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander. — A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón. — A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.
 Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander. — Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.
 Para Marrón, á las 17'40.
 Para Solares. — A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.
 Llegadas á Santander de Bilbao. — De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.
 De marrón á las 9'12.
 De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Larelo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.
 En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solorzano, Hazas, Meruelo, Noa é Isla.
FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA
 Salidas de Santander á las 8'14, 11'33, 14'30 (correo) y 17'56.
 Salida de Ontaneda. — A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.
 Llegadas á Ontaneda. — A las 9'12, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.
 Llegadas á Santander. — A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.
TRANVÍA URBANO
 Salidas de Peñacastillo. A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.
 Salidas de Puertochico. — A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.
 Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M- CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID.

COMPANIA COLONIAL

C^{IA} COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personal débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. — Laboratorio: Granada, 5. — Madrid

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
 Muelle, núm. 8. — SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.
 También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilidades y Maestros de Primera Enseñanza
 Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

“LA MONTAÑA”
 Librería y Papelería Martillo, núm. 9. SANTANDER

Menaje de escuelas. — Libros de texto. — Artículos de dibujo. — Tarjetas postales. — Objetos de escritorio. — Artículos para trabajos manuales. — Almanagues — Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.